



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

19 de junio de 2017.-
8 va. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las 17:10hs., se dio comienzo a la 7ma. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALEGRE, Joaquín
ALFANO, Orlando
ARANCIBIA, Sofía
ARNOLDT, Leandro
CATENA, Ignacio
FRANCO, Felipe

GARCÍA, M. Daniela
GOMEZ, Guillermo
GRACIANI, Silvio
HÜMÖLLER, Natalia
MANGINI, Silvina
MINOTTI, Fabián

MARTÍN, Carlos
MONTENEGRO, Fabiana
NIGRO, Norberto
PAOLI, Carlos Ubaldo
PRENDES, Hugo
SANCHEZ, Hugo

CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

BOMRAD, Miguel

MAÜLLE, Alejandro

PORRO, Gustavo

CONSEJERO/AS AUSENTES SIN AVISO:

MATTALIA, M. Cecilia

- Se puso consideración del Cuerpo el Acta N° 07, correspondiente a la 7ma. Sesión Ordinaria, de fecha 5 de junio de 2017.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	67.550	Ing. Yasser PALAY ESQUIVEL – Solicita revalidación de su título de Ingeniero del Instituto Superior Politécnico de la República de Cuba.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
2	871086	Responsable del Gabinete de Instrumental Topográfico y Geodésico - Eleva propuesta de Reglamento Interno para dicho espacio.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
3	875517	Departamento Personal – Informa sobre la culminación de estudios de la Ayudante Alumna Caterina TIBALDO STRALLA, y sugiere la continuidad en su cargo hasta la finalización del 1er. cuatrimestre.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
4	875905	Secretaría de Posgrado – Solicita designación del jurado evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos del Ing. Héctor BIANCHI.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.



HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- El Consejero MINOTTI, en primer lugar, celebró y señaló como avance, que en el marco del Consejo Directivo, se halla tratado en comisiones una propuesta de declaración sobre el conflicto gremial docente.
En segundo lugar, desde el Movimiento Nacional Reformista, se expresó diciendo que: “El pasado 15 de junio se conmemoró un nuevo aniversario de la reforma universitaria y esta fecha nos lleva irremediablemente a repensar la Reforma Universitaria y los conceptos que dicha conquista trajo hasta nuestros días. Los jóvenes reformistas de 1918, en un mundo convulsionado por guerras y revoluciones, entendieron que era tiempo de construir libertades para toda Latinoamérica y que esto sería imposible si quienes detentaban el “poder del conocimiento” seguían siendo los que defendían la idea de un “mundo para pocos”. El proyecto reformista implicó una bisagra cultural para las Universidades, que luego fue propagado por Latinoamérica entera. El proyecto reformista representó una renovación en conjunto de los contenidos de la enseñanza, los fines de la institución y su vinculación con el entorno social. El hilo conductor de todas las transformaciones fue la democratización de los espacios del saber, esto es, tanto en lo referido a la producción como en cuanto a su difusión mediante la búsqueda de incluir a todos los sectores postergados de esa Argentina que nacía. La conmemoración de esta fecha no es puramente simbólica. Nos encontramos en una coyuntura política en donde las promesas de revolución educativa han derivado en la sistemática deslegitimación de la educación pública, ya sea escuchando las declaraciones de funcionarios del actual gobierno nacional, cuestionando la laicidad, la utilidad en términos mercantilistas de nuestros científicos u observando la indiferencia del gobierno ante el reclamo salarial de nuestros docentes que aún hoy, luego de muchos meses de lucha, no divisa una salida favorable. La Universidad pública argentina tiene una enorme responsabilidad en formar los profesionales de mañana y ampliar el horizonte de conocimiento, en uno de los pocos países que mantiene un sistema predominantemente público, y en ese sentido tanto docentes como estudiantes somos parte fundamental del mismo. El gobierno nacional tiene que entender que la educación está primero y hacer una nueva y superadora oferta que ponga fin a este conflicto. Está en sus manos que los docentes puedan cobrar un salario digno y que los estudiantes dejemos de perder nuestras clases y podamos rendir con normalidad. Es imperioso pensarnos en el marco de la construcción de una Segunda Reforma para nuestra Universidad, que no deje por fuera a nadie, que contenga todos los saberes posibles a partir del reconocimiento de las diversas perspectivas de construcción y difusión de saberes. El conocimiento es en el siglo XXI el capital primordial, causa de igualdad y desigualdad entre los países del mundo, así como a lo interno de nuestras sociedades. En este contexto, el proyecto reformista debe contener todas las intenciones de cambio, de mejora, de perspectiva hacia una nueva construcción educativa posible. Por otro lado, queremos manifestar nuestra alegría ya que en el día de hoy los Diputados del Bloque Socialista presentaron en el Congreso Nacional un proyecto de ley que tiene por fin declarar el día 15 de junio de 2018 como feriado nacional en conmemoración de los cien años de la reforma universitaria. Esperamos que se le de curso favorable, convocando a la comunidad universitaria a que caminemos juntos hacia una Segunda reforma, entendiendo que la obra de aquellos jóvenes cordobeses se encuentra hoy más vigente que nunca”.
- El Consejero GRACIANI hizo mención a que el 26 de junio se celebra el Día de la Cartografía, y dado que la Facultad cuenta con dos carreras con incumbencias para realizar cartografía, se está haciendo una pequeña muestra en el hall de ingreso de la Facultad, con cartografía realizada por los alumnos.
- La Consejera HÜMÖLLER, desde la Agrupación Franja Morada, expresa estar totalmente en contra de que por medio del conflicto docente se llegue a no constituir las mesas exámenes y expresa su satisfacción a que se haya reabierto el dialogo con el Gobierno Nacional y manifiesta su esperanza de solución y de que el gobierno haga la propuesta que los docentes esperan.
- El Consejero ALEGRE, desde el Movimiento Nacional Reformista, y en relación a los planteos que está realizando el gremio docente, coincidió en que el estudiante no debe ser el primer flanco en su lucha y por lo tanto no apoyar la forma, es decir, la no toma de exámenes.
- El Consejero FRANCO hizo mención a que el 20 de junio se celebra el Día de la Bandera, que hace honor a los colores que identifican al país, un símbolo para empezar a construir la Argentina



que queremos y por ello invitó a enarbolar esos colores no sólo en espacios públicos sino también en los hogares, en busca de un sentido patriótico, donde la Universidad juega un rol importante, generando egresados que contribuyen al desarrollo del país.

- El Consejero GOMEZ, desde la agrupación MUP, coincidió, en el marco del conflicto docente, en que no desea que se llegue a no poder rendir las asignaturas que se están cursando, pero invitó a preguntarse qué está pasando para que los docentes lleguen a esa situación. El gremio docente universitario es uno de los más débiles en cuanto al poder que tiene para hacer valer sus derechos, por ello necesita del apoyo de todos los claustros de la Universidad, para que la educación pública no quede afectada.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Nº	Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE de COMISIÓN
1	875930	Propuesta de Declaración del Consejo Directivo de la Facultad, sobre el conflicto por la falta de acuerdo en el marco de la paritaria docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones permanentes. • APROBADA.
2	68.456	Departamento Personal - Informa sobre la prórroga de licencia por enfermedad de largo de tratamiento del Dr. Mario SILBER.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
3	871669	Lic. María Elena KESSLER – Presenta renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, en su cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva A, por Contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • APROBADO.
4	873655	Secretaría de Posgrado – Solicita designación del jurado evaluador de la Tesis de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y a la Ingeniería, del Ing. Sergio YAPUR.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
5	874412	Secretaría de Ciencia y Técnica – Eleva propuesta de distribución y asignación de subsidios para la Primer convocatoria del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT 2017).	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia. • APROBADO.
6	70.145	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para un cargo de Profesor Adjunto para desarrollar tareas de investigación en el Departamento Hidrología. *Con la abstención de la Consejera HÜMÖLLER.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos. • APROBADO.
7	871083	Srta. Ana María MORLE PALOMEQUE - Solicita diploma de Técnica en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos.
8	871697	Srta. Guadalupe ARIAS REIMUNDIN, Sr. Erich KUNATH, Sr. Damián JARA, Sr. Juan Domingo GONZALEZ, Sr, Guillermo NIVEYRO GUARINO, Sr. Matías MARZIONI y Sr. Edgar ROSSO – Solicitan diploma de Técnico/a en Informática de Gestión.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza. • APROBADO.
9	871698		
10	872350		
11	871971		
12	871695		
13	871699		
14	871702		

Se dio por concluida la 8va.Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:30 hs. Finaliza la presente Acta en 3 (tres) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión. -----